

INFORME EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref. Licitación de Menor Cuantía Nacional – Contrato Plurianual- ID N.º 453340 “Servicios de Alquiler de Bebederos para el Edificio de la OSN”

Se eleva el Informe de evaluación de ofertas con carácter de Dictamen, de la Licitación de Menor Cuantía Nacional – Contrato Plurianual- ID N.º 453340 “Servicios de Alquiler de Bebederos para el Edificio de la OSN”, aprobado por Resolución OSN N.º 156/2024, encargando a la persona responsable de las compras públicas a la evaluación de la Licitación de Menor Cuantía Nacional con ID del llamado N.º 453340., funcionaria Econ. Liliana Fernández con C.I. N.º 1.535.323; de conformidad a la Ley N.º 7021/2022 “ De Suministro y contrataciones Publicas” y el Decreto Reglamentario Nro. 2264/2024.

1- DATOS DEL LLAMADO

El llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional – Contrato Plurianual- ID N.º 453340

- Nombre de la Licitación: SERVICIOS DE ALQUILER DE BEBEDEROS ELECTRICOS PARA EL EDIFICIO DE LA OSN
- Sistema de Adjudicación: Por total. -
- Monto Estimado: Gs. 5.400.000
- Modalidad: Licitación de Menor Cuantía Nacional
- Vigencia: 12(DOCE) MESES, contados a partir de la emisión de la Orden de Servicio
El calendario de eventos posterior a una prórroga quedo fijado de la siguiente manera:

Fecha de Entrega Tope de presentación de Ofertas: 09-10-2024 - 09:00

Fecha y Hora Apertura de Ofertas: 09-10-2024 - 09:15

Se adjunta como Anexo Acta de postergación

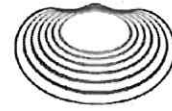
2- ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como Anexo
Presenta su oferta la empresa;

Oferentes
PAMAQ S.A
RUC 80011245-8

Se realiza la apertura con un oferente, posterior a una prórroga que fue establecida a fecha 09 de octubre del año en curso, ocasión en la cual siendo el día y la hora determinadas conforme a las reglamentaciones se contó nuevamente con el único oferente cuya oferta se ha mantenido en custodia en la UOC, ante ésta situación se procede a la consideración de la única oferta, la de la empresa PAMAQ S.A., con RUC N.º 80011245-8, y en base al artículo 4° EXCEPCIÓN Inciso b) de la Resolución DNCP N.º 483/2021;





Se ha procedido a realizar el Acta de Apertura en fecha 09 de octubre de 2024, debido que se ha decepcionado un solo sobre, presentación de la empresa "PAMAQ S.A.", por lo tanto, la Unidad Operativa de Contrataciones manifiesta que no resulta viable declarar desierto el procedimiento teniendo en cuenta el Dictamen Técnico de la Unidad de Servicios Generales de la OSN de fecha 11 de setiembre de 2024, en el que se exponen las fundamentaciones de la impostergable necesidad de contar con el servicio de alquiler de bebederos para la OSN para dar cumplimiento a la demanda institucional a fin de garantizar el suministro de agua potable filtrada a todas las dependencias de la OSN, incluyendo las ocasiones de eventos culturales nocturnos abiertos al público, conforme a las actividades misionales encomendadas por la Ley N° 3482/2008.

Son esos motivos los que sustentan la necesidad de continuar con el proceso licitatorio con el fin de contar con el imprescindible líquido vital para consumo de funcionarios, colaboradores y público que asisten a las instalaciones de la OSN.

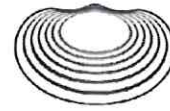
3- Requisitos documentales para evaluación de las condiciones participación:

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones participación	PAMAQ S.A
Formulario de Oferta (*)	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Adjunta
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia	Cumple



Econ. Liliana Fernández





simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	
Documentos legales. Oferentes – Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple

a) Dato de la oferta Presentada

Oferta Presentada: PAMAQ S.A

RUC: 80011245-8

Nombre de Fantasía: Culligan

Monto Ofertado IVA incluido: 440.000 Gs

Formulario de oferta debidamente firmado: SI

Documento que acredite la identidad del oferente: SI

Se verifica la Garantía de Mantenimiento de Oferta

Tipo de Garantía: Declaración jurada con certificación de firma

Monto en Gs.: 300.000




Liliana Fernández
 Jefa
 Departamento Administrativo
 Orquesta Sinfónica Nacional



Correo electrónico: licitaciones@culligan.com.py

b) Observación

PAMAQ S.A Presenta un original de la oferta con 28 paginas foliadas. No presenta: Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.

4-Evaluación Documental:

Se ha verificado a) Que el oferente PAMAQ S.A no este amonestado ni inhabilitado por la Dirección Nacional de Contrataciones (DNCP) para presentar oferta; b) La inscripción del oferente en el Registro de Proveedores; y, c) El oferente no se encuentre inhabilitado para contratar con la convocante. Al respecto se Informa:

OFERENTE	Amonestación DNCP	Inhabilitado DNCP	Inhabilitado Convocante	Unidad de medida	Constancia Nro.	Precio total	Inscripto
PAMAQ S.A	NO	NO	NO	Mes	1812085	440.000	Registro del Proveedor

Por lo expuesto, el oferente PAMAQ S.A, CUMPLE con los documentos de carácter sustancial y formal exigidos en el PBC.

5- CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL ARTICULO 21 DE LA LEY N° 7021 EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 314 DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2264/2024.

En virtud de lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 7021/2022 “De Suministro y contrataciones Publicas” en concordancia con el Art. 34° Del Decreto reglamentario N° 2264/2024, se informa que no se observa que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas del oferente que ha calificado en la etapa de evaluación documental: PAMAQ S.A

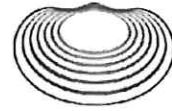
6-CAPACIDAD TECNICA

El oferente deberá garantizar a la convocante que cuenta con la cantidad de equipos de bebederos requeridos para el presente llamado por el periodo de duración del contrato. Así mismo, deberá garantizar que cuenta con los materiales, insumos y el personal suficientemente capacitado para la instalación y puesta en marcha de los bebederos eléctricos en la institución

Se ha verificado a) Que el oferente PAMAQ S.A., cuenta con a) Declaración Jurada en la cual manifieste que cuenta con la cantidad de bebederos requeridos por el periodo de vigencia del contrato (12 meses).; b) Declaración Jurada en la cual manifieste que cuenta con los materiales, insumos y el personal suficientemente capacitado para la instalación y puesta en marcha de los bebederos eléctricos en la institución.


Econ. Liliana Fernández
Jefa
Departamento Administrativo
Orquesta Sinfónica Nacional





7 -CAPACIDAD FINANCIERA

PAMAQ S.A	Cumple	No cumple
	X	

PAMAQ S.A CUMLE con los requisitos técnicos exigidos en el pliego de bases y condiciones. -

8-EVALUACION DE EXPERIENCIA

PAMAQ S.A	Cumple	No Cumple
<p>1.Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.</p> <p>Se sumarán los valores de las facturas y/o recepciones finales emitidas dentro de los años (2021, 2022 y 2023), cuya descripción deberá estar relacionada a la provisión de provisión de servicios prestados relacionados al objeto del presente llamado en Instituciones Públicas y/o Privadas. El resultado será promediado. El valor resultante deberá ser igual o superior al 30 % del MONTO TOTAL OFERTADO.</p> <p>2.Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.</p>	X	

Se ha verificado que el oferente PAMAQ S.A CUMPLE

9- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se adjunta como ANEXO

10- ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

La única oferta corresponde al oferente PAMAQ S.A., la cual CUMPLE con los requisitos documentales, técnicos financieros.

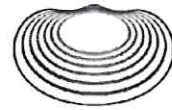
El Precio ofertado por el oferente PAMAQ S.A., se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la resolución DNCP N° 454/2024.-

9- CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, documentales financieros expuestos en el presente informe, acorde a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y contrataciones Publicas", se remite Evaluación de Oferta Recomendada en relación con el



Econ. Liliana Fernández
 Jefa
 Departamento Administrativo
 Orquesta Sinfónica Nacional



llamado Licitación de Menor Cuantía Nacional - Contrato Plurianual- ID N.º 453340

“Servicios de Alquiler de Bebederos para el Edificio de la OSN” cuanto sigue:

- a) ADJUDICAR el presente llamado a la oferta presentada por PAMAQ S.A., por cumplir con todos los requisitos documentales, técnicos y financieros, por un monto total de GS. 5.280.000 (guaraníes cinco millones doscientos ochenta mil), conforme a los precios unitarios y mensuales indicados en su oferta, por un periodo de vigencia de 12 (DOCE) contados a partir de la emisión de la Orden de Servicio

Ítem	Codigo Catalogo	Cant.	Descripcion	Unidad de medida	Precio Unitario	Precio total	Caracteristica
1	80161504-009	2	Alquiler de dispensadores electricos de agua frio/caliente/natural según especificaciones técnicas	Mes	440.000	440.000	Marca Aquamaq
			Precio total unitario propuesto a adjudicar - Pamaq SA			440.000	

Es mi Informe, 18 de octubre de 2024


Econ. Liliana Fernández
Responsable de Compras Públicas

